

Martes, 30 de diciembre de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Torremenga

#### **ANUNCIO. Acuerdo sobre derogación de Ordenanza Reguladora de la Tasa por Tratamiento y Depuración de Aguas Residuales.**

Aprobada inicialmente, por el pleno del Ayuntamiento de Torremenga, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2025, la supresión de la tasa por la prestación del servicio municipal de TRATAMIENTO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES, publicada en el B.OP. de Cáceres Núm. 102 de 29 de mayo de 2013, modificada, en su artículo 5º, de cuota tributaria, por acuerdo de pleno de 22 de diciembre de 2023, BOP. de Cáceres Num.. 32 de 15 de febrero de 2024.

De conformidad con las previsiones del artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública y audiencia a los/as interesados/as por plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para la presentación de reclamaciones y sugerencias que serán resueltas por dicho órgano municipal.

De no presentarse en plazo fijado reclamación o sugerencia alguna, el acuerdo provisional se entenderá definitivamente adoptado.

Torremenga, 22 de diciembre de 2025

Nuria Mateos Perianez

ALCALDESA

